

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
22 OCT 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL	
OFICINA GENERAL DE PARTES	
DIVISION DE ADMINISTRACION DEL ESTADO	- 6 OCT 2015
REGISTRADO	
ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADORA PROVINCIAL DE RAPA NUI.	

DECRETO N° 1199

SANTIAGO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos, vengo en dictar el

TOMADO RAZÓN

21 OCT 2015
Contralor General de la República
SUBROGANTE

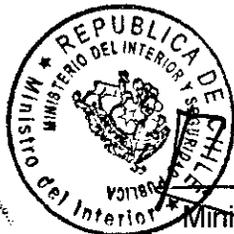
DECRETO:

1.- Acéptase, a contar del 8 de septiembre de 2015, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de Gobernadora Provincial de Rapa Nui, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña Marta Raquel Hotus Tuki, cédula nacional de identidad N° 10.716.473-1.

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNIQUÉSE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



JORGE BURGOS VARELA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DISTRIBUCION
C.G.R.

Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes

7974516